

Cotización GENIA BIBLIOTECAS®

Control de Difusión

Autor: **Genia Tecnología SAS**

Distribución: **Bellas Artes - Cali.**

Historial de Cambios

Código	Versión	Fecha	Resumen Cambios	Vendedor	Revisó
B231	1.15	27/08/2024	Plataforma Genia Bibliotecas – Renovación de servicios anuales de Nube y Soporte de Equipos. Vigencia: Septiembre 11 de 2024 → Agosto 10 de 2025	LEC	LEC

La información del presente documento es propiedad de Genia Tecnología S.A.S, por tanto está prohibida la publicación, copia o distribución del contenido parcial o total sin la autorización expresa de Genia Tecnología S.A.S.

¿Quisiera hacer sus inventarios sin cerrar la biblioteca y en tiempo record?

¿Quisiera proteger el valor de su colección sin tener que vigilar?

¿Quisiera reducir la carga operativa para incrementar el nivel de servicio?

Plataforma de **Productividad** y **Analítica** de datos para **Bibliotecas**

BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

Tabla de contenido

1. CARTA DE PRESENTACIÓN.....3
3. ANTECEDENTES.....4
4. ALCANCE DE LA COTIZACIÓN.....5
5. Propuesta Económica.....5
6. FORMA DE PAGO.....5
7. MONEDA.....5
8. VALIDEZ DE LA OFERTA.....5
9. DURACIÓN DEL PROYECTO.....5

1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, Agosto 27 de 2024.

Señores
Institución Universitaria Bellas Artes.
Atn. Sra Paola Andrea Peréz.
coordinador.biblioteca@bellasartes.edu.co
Coordinadora Biblioteca.
Cali.

Asunto: Propuesta GENIA BIBLIOTECAS®- Plataforma de Productividad y Analítica de datos, basada en identificación Electrónica B231 v1.15. Vigencia: Septiembre 11 de 2024 → Agosto 10 de 2025

Cordial Saludo,

De antemano agradecemos su interés en nuestra solución, estaremos muy interesados en aportar nuestra experiencia para **generarle valor a su organización.**

A continuación presentamos la cotización para la renovación de los servicios anuales de nube y Soporte de Equipos.

Es importante anotar que Genia Tecnología SAS tiene los derechos de uso y comercialización exclusiva del software Genia Bibliotecas en Colombia conforme lo consignado en el registro de derechos de autor.

Cordialmente,

LUIS ERNESTO CÁRDENAS MENDOZA
GERENTE GENERAL
GENIA TECNOLOGIA S.A.S
Email: luiscardenas@geniatecnologia.com
Cel. 3176752567

3. ANTECEDENTES.

GENIA TECNOLOGÍA S.A.S., suscribió el contrato de prestación de servicios con el Instituto Departamental de Bellas Artes, el día 12 del mes de diciembre de 2022. Aunque en el alcance inicial se definió el suministro de un juego de antenas de seguridad de techo y una cámara de conteo, este fue ajustado en la medida en que se lograron aprovechar los equipos instalados en una implementación anterior. Este ajuste fue definido por el suministro de lo siguiente:

PLATAFORMA GENIA BIBLIOTECAS				
Componentes de la Plataforma		***Cant.Total***	***Valor Unitario Antes de Impuesto $COP***	***Valor Total Antes de Impuesto $COP***
EQUIPOS				
+ #4.1 Sistema Conteo de Personas (cobertura hasta 2m) (Incluye Equipos + Licencia embebida)		1	4.621.422	4.621.422
Cable Coaxial RFID 68 Pulgadas (Zebra Evm, Rfid Cable 68 Inches, Cable Type Lmr 240)		1	592.472	592.472
Cable Coaxial RFID 240 Pulgadas (Zebra Evm, Rfid Cable 240 Inches, Cable Type Lmr 240)		2	793.148	1.586.296
Computador Mini PC Windows 10 Pro 6GB DDR3 64GB SSD Intel Celeron J3455 Procesador (hasta 2.3GHz) Mini computadora pantalla dual en 4K HD Gigabit Ethernet		1	1.200.000	1.200.000
Buzzer de 24 VDC		1	200.000	200.000
Equipo Lector de Escritorio RFID (usb) (Aplica para el sistema de Codificación, en Procesos Tecnicos)		1	8.170.380	8.170.380
Equipos para el Sistema Portable de Captura de datos (Incluye 1 Lector Portable RFID TSL 1128 con 1 bateria y su Cargador integrado)		1	14.343.556	14.343.556
Equipos para el Sistema Portable de Captura de datos (Incluye Tablet Android Samsung 8 pulga)		1	1.337.840	1.337.840
		Subtotal		32.051.966
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN				
Servicio de Implementación, Integración, Instalación y Capacitación **Sistema RFID**		1	3.205.197	3.205.197
		Subtotal		3.205.197
PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE (SaaS)				
PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE -Incluye Actualizaciones, Mejoras y Atención Remota de Incidencias Mediante Mesa de Ayuda (Pago Año anticipado a partir de la fecha de cierre de implementacion del proyecto)		1	3.913.944	3.913.944
		Subtotal		3.913.944
SERVICIO ANUAL (SOPORTE EQUIPOS)				
SERVICIO ANUAL SOPORTE DE EQUIPOS -Incluye Atención de Incidencias Remota, Soporte Presencial Nivel 1 a través de Centro de Servicio Autorizado y 1 Visita de Mantenimiento Preventivo de Equipos- (Pago Año anticipado a partir de la fecha de cierre de implementación del proyecto)		1	7.175.564	7.175.564
			Subtotal	46.346.671
			IVA 19%	8.805.867
Precios en Pesos Colombianos $COP			Total	55.152.538

En el ACTA No. 700-001-014-004 se definieron los equipos y accesorios entregados y las nuevas funcionalidades, los cuales se cruzaron con el valor total del contrato. Las funcionalidades de software son las siguientes: **Sistema de Asociación, Sistema de Seguridad, Sistema de Inventario y Sistema de Conteo de Personas.**

4. ALCANCE DE LA COTIZACIÓN

Renovar los servicios anuales de software en la nube y de soporte de equipos partiendo de lo definido en las actas y contrato anteriores incrementándolos en el IPC aplicado (7,2%) para Junio de 2024. Vigencia: Septiembre 11 de 2024 → Agosto 10 de 2025.

PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE (SaaS)				
PLATAFORMA SERVICIO ANUAL DE SOFTWARE -Incluye Actualizaciones Mejoras y Atención Remota de Incidencias Mediante Mesa de Ayuda -(Pago Año anticipado a partir de la fecha de puesta en producción del proyecto		1	3.913.944	3.913.944
		Subtotal		3.913.944
SERVICIO ANUAL (SOPORTE EQUIPOS)				
SERVICIO ANUAL SOPORTE DE EQUIPOS -Incluye Atención de Incidencias Remota, Soporte Presencial Nivel 1 a través de Centro de Servicio Autorizado y 1 Visita de Mantenimiento Preventivo de Equipos- (Pago Año anticipado a partir de la fecha de puesta en producción del proyecto		1	7.175.564	7.175.564

5. Propuesta Económica.

El valor de la inversión está definido por:

- Sub total = $ 11.089.508.
- Total (INC IPC) = $ 11.887.952.

Estos valores son exentos de IVA. El soporte podrá estar exento en la medida en que se defina la factura cómo soporte remoto de TI.

6. FORMA DE PAGO

Pago a 30 días una vez expedida la factura.

7. MONEDA

Moneda peso colombiano (COP).

8. VALIDEZ DE LA OFERTA

Esta oferta es válida por 30 días

9. DURACIÓN DEL PROYECTO

Activación inmediata de los servicios. Vigencia: Agosto 11 de 2024 → Agosto 10 de 2025.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO

Libro - Tomo - Partida
13-92-49
Fecha de registro
03-oct.-2022

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y apellidos	**JULIES ADALBERTO CORDOBA PANTOJA**	No de identificación	CC	**94501402**			
Nacional de	**COLOMBIA**	--			--		
Dirección	**CRA 93 # 3 - 16. B/ MELENDEZ**				Ciudad	**SANTIAGO DE CALI**	

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL

Razón social	**GENIA TECNOLOGIA S.A.S**	No de identificación	NIT	**9002763043**			
--	--	--			--		
--					Ciudad	**BOGOTA D.C.**	

PRODUCTOR

Razón social	**GENIA TECNOLOGIA S.A.S**	No de identificación	NIT	**9002763043**			
--	--	--			--		
--					Ciudad	**BOGOTA D.C.**	

2. DATOS DE LA OBRA

Título original **GENIA BIBLIOTECAS**

--

Fecha de creación **2014** -- --

-- -- --

-- País de origen **COLOMBIA**

CLASE DE OBRA	**EDITADA**
CARACTER DE LA OBRA	**OBRA INDIVIDUAL**
CARACTER DE LA OBRA	**OBRA ORIGINARIA**
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	**PROGRAMA DE COMPUTADOR**
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

TÍTULO ANTERIOR DE LA OBRA

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

PLATAFORMA EN LA NUBE QUE POSIBILITA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS IMPACTANDO LA SEGURIDAD DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, AGILIZANDO LOS PROCESOS DE INVENTARIO, MIDIENDO EL TRAFICO ENTRANTE Y SALIENTE DE PERSONAS EN LOS ESPACIOS Y EMPODERANDO A LOS USUARIOS PARA QUE PUEDAN REALIZAR PRESTAMOS Y DEVOLUCIONES MEDIANTE KIOSKOS INTERACTIVOS.

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

--

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y apellidos	**LUIS ERNESTO CARDENAS MENDOZA**	No de identificación	**94515737**
Nacional de	**COLOMBIA**	En representación de	**GENIA TECNOLOGIA SAS**
Dirección	**CRA 57# 11A - 50. AP 501H**	Teléfono	**4854362** Ciudad **SANTIAGO DE CALI**
Correo electrónico	**LUISCARDENAS@GENIATECNOLOGIA.COM**	Radicación de entrada	**1-2022-89025**

JULIAN DAVID RIATIGA IBÁÑEZ
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)

SU1

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Cardenas	Mendoza	Luis Ernesto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 94.515.737

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () *PAÍS*: Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 78041406126 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 1 4 MES 0 4 AÑO 1 9 7 8

PAÍS Colombia

DEPTO Valle del Cauca

MUNICIPIO Cali

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA 57 #11A - 50. AP501H

PAÍS Colombia DEPTO Valle del Cauca

MUNICIPIO Cali

TELÉFONO 3176752567 EMAIL luiscardenas@geniatecnologia.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* Bachiller Técnico Industrial en Mecánica Industrial
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X11	MES 0 7 AÑO 1 9 9 5

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Ingeniero Electrónico	05	2004	VL206-112335

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	**B**	MB
Español			X			X			X
Inglés	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Genia Tecnologia SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Valle	Cali	info@geniatecnologia.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3176752567	DÍA 03 MES 04 AÑO 2009	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Gerente		Cra 57 #11A-50. AP501H

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Universidad Icesi		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Valle	Cali	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
601 555 2345	DÍA 01 MES 09 AÑO 2007	DÍA 31 MES 05 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Profesor Hora Cátedra		Calle 18 #122-135. Pance

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Innovatec ltda		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Valle	Cali	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 24 MES 06 AÑO 2004	DÍA 01 MES 10 AÑO 2006

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Ingeniero Junior	Ingenieria	Cra 122 #16B-16. Pance

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	20	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali, Septiembre 10 de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2024 08:21:23 pm

Recibo No. 9429735, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824IXG95U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
Nit.:	900276304-3
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	761762-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	03 de abril de 2009
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 57 # 11 A - 50 BL H AP 501
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	luiscardenas@geniatecnologia.com
Teléfono comercial 1:	3936342
Teléfono comercial 2:	3176752567
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	www.geniatecnologia.com
Dirección para notificación judicial:	KR 57 # 11 A - 50 BL H AP 501
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	luiscardenas@geniatecnologia.com
Teléfono para notificación 1:	3936342
Teléfono para notificación 2:	3176752567
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica GENIA TECNOLOGIA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9429735, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824IXG95U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de marzo de 2009 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2009 con el No. 3922 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada GENIA TECNOLOGIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es: indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social:

Objeto: la sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios de soluciones en integración de tecnologías, diseño y desarrollo de software. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$115,300,000
No. de acciones:	115,300
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$57,650,000
No. de acciones:	57,650
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$57,650,000
No. de acciones:	57,650
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales, estarán a cargo del gerente.

Recibo No. 9429735, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824IXG95U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplentes: el gerente de la sociedad, tendrá un (1) suplente, nombrado por la asamblea general de accionistas en la misma forma que el gerente, suplente que en su orden lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

Falta absoluta: entiéndase por falta absoluta del gerente, su muerte o renuncia y, en tales casos, el respectivo suplente actuará por el resto del período en curso, salvo que se produzca antes, un nuevo nombramiento en propiedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones: son funciones del gerente, a más de las señaladas en el artículo anterior, las siguientes: 1) ejecutar las resoluciones y decisiones de la asamblea general de accionistas. 2) ejecutar la política administrativa, económica y financiera de la sociedad que haya trazado la asamblea general de accionistas y comprometer a la sociedad, en todos aquellos actos o contratos inherentes al objeto social, con las limitaciones establecidas en los estatutos. 3) crear y nombrar los empleados técnicos y administrativos que requiera la buena marcha de la sociedad, señalar sus funciones y fijar sus asignaciones, dentro de los límites señalados en estos estatutos. 4) constituir mandatarios judiciales o extrajudiciales, para que representen a la sociedad en las actuaciones que se hagan necesarias. 5) elaborar el plan de organización administrativa de la sociedad y someterlo a la aprobación de la asamblea general de accionistas. Podrá, de acuerdo con el mismo y sin perjuicio de sus responsabilidades, delegar parte de sus funciones, en cuanto ello se haga necesario para una mayor eficiencia en el desarrollo de las labores de la empresa social. 6) convocar a la asamblea general de accionistas, a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscritas. 7) presentar a la asamblea general de accionistas, en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la empresa social y una memoria de lo realizado en el ejercicio y un informe de su gestión. 8) presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y conjuntamente los estados financieros de propósito general junto con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio, acompañado de un proyecto de distribución de las utilidades repartibles, si las hubiere; los de más estados financieros que exige la ley, los dictámenes sobre los estados financieros y los de más informes emitidos por el revisor fiscal. 9) mantener a la asamblea general de accionistas al corriente de los negocios y operaciones que ejecute o haga ejecutar e informarla permanentemente de la marcha de la empresa social. 10) presentar a la asamblea general de accionistas, dentro del mes anterior a la reunión ordinaria anual, el balance, el inventario y los estados financieros del ejercicio anterior, con las explicaciones que considere pertinentes y la sugerencia del reparto o disposición de las utilidades, si las hubiere, y su forma de pago. 11) dentro de las normas y orientaciones que dicte la asamblea general de accionistas, dirigir los negocios de la sociedad, vigilar los bienes de la misma, sus operaciones técnicas, su contabilidad y correspondencia. 12) apremiar a los empleados y demás servidores de la sociedad, a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos. 13) establecer reglamentos de carácter

Recibo No. 9429735, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824IXG95U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

general, sobre la política que debe seguir la sociedad en las siguientes materias: Sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse, operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías y similares. 14) determinar las normas que han de servir para la organización de la contabilidad de la sociedad, siguiendo al efecto las bases indicadas por la ley y la técnica contable. 15) elaborar los presupuestos requeridos para el desarrollo de la sociedad y ponerlos a consideración de la asamblea general de accionistas. 16) cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad. 17) rendir ante la asamblea general de accionistas cuentas comprobadas y un informe de su gestión, cuando se retire definitivamente de su cargo. 18) celebrar previa observancia de las limitaciones que imponen los estatutos, todos los actos o contratos cuya cuantía no exceda de veinte mil (20.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, salvo autorización expresa de la asamblea general de accionistas; 19) las de más que le señalen la asamblea general de accionistas y este estatuto y aquellas que por la naturaleza de su cargo le correspondan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 23 de marzo de 2009, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2009 con el No. 3922 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE PRINCIPAL	LUIS ERNESTO CARDENAS	C.C.94515737
GERENTE SUPLENTE	JULIES CORDOBA	C.C.94501402

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 005-2015 del 07/12/2015 de Asamblea De Accionistas	24346 de 21/12/2015 Libro IX
ACT 0011-2019 del 05/07/2019 de Asamblea De Accionistas	12179 de 08/07/2019 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de

Recibo No. 9429735, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824IXG95U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6201
Otras actividades Código CIIU: 7112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	GENIA TECNOLOGIA
Matrícula No.:	704018-2
Fecha de matricula:	09 de febrero de 2007
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 57 # 11 A - 50 BL H AP 501
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

Recibo No. 9429735, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824IXG95U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $314,318,817

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 9429735, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824IXG95U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ABR-1978**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-JUL-1996 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00130312-M-0094515737-20081120 **0006**558918A 2 2860024443

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

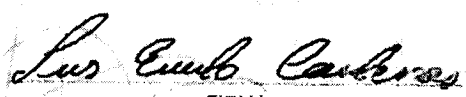
NUMERO **94.515.737**

CARDENAS MENDOZA

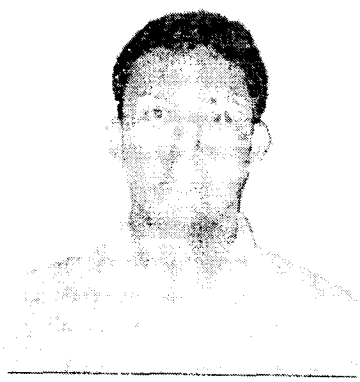
APELLIDOS

LUIS ERNESTO

NOMBRES



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista [illegible]

7804140612 6

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 06	31 - DIC. 18	31 - DIC. 28

APELLIDOS Y NOMBRES

CARDENAS MENDOZA

LUIS ERNESTO

UM **PONAL** **ESP. MIL** **P.M.**

PROFESION ESTUDIANTE



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

7804140612

CT. FERNANDO MORALES T.
CDTE. DIM. No. 55

28 MAR 96
FECHA EXP.

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Luis Ernesto CARDENAS MENDOZA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **94515737** de **Cali (Valle)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **VL206-112335** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **VALLE** mediante resolución No. **VL-28 de 2015** el día **21** de **Agosto** de **2015** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-94 de 2015**.

2. La matrícula profesional No. **VL206-112335**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901819095. Vence el 18-Septiembre-2024**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14853680556

(415)7707212489984(8020) 000001485368055 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 3 0 4	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GENIA TECNOLOGIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
GENIA TECNOLOGIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 57 11 A 50 BL H AP 501 BRR SANTA ANITA

42. Correo electrónico luiscardenas@geniatecnologia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 3 9 5 2 4 7	3 1 7 6 7 5 2 5 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2 / 2 0 1 3 0 2 1 3	6 2 0 1 / 2 0 1 3 0 2 1 3	7 1 1 2 /		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 2 2	2 3																			3	3	57. Modo	1	2	4
																						58. CPC	8 3	8 4	8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 23 / 22 : 46: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO GENERADO ELECTRÓNICAMENTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853680556

(415)7707212489984(8020) 000001485368055 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900276304	3	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	01
72. Número		5
73. Fecha	2009/03/23	2015/12/07
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	2009/04/02	2015/12/21
77. No. Matrícula mercantil	761762-16	761762-16
78. Departamento	76	76
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	20090323	20151207
81. Hasta	30001231	29991231

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	80	2016/06/17		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853680556

(415)7707212489984(8020) 000001485368055 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 3 0 4	3	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 3 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 4 5 1 5 7 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS		LUIS	ERNESTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 9 0 3 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 5 0 1 4 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORDOBA		JULIES	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

PRECERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853680556

(415)7707212489984(8020) 000001485368055 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 3 0 4	3	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 9 2 6 0 3 5		7 5 3 3 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDENAS	MENDOZA	MARLEN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 9 1 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853680556

(415)7707212489984(8020) 000001485368055 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 6 3 0 4	3	Impuestos de Cali	5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de in 6 2 0 2	

162. Nombre del establecimiento: GENIA TECNOLOGIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CR 57 11 A 50 BL H AP 501 BRR SANTA ANITA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 0 4 0 1 8 2	2 0 0 7 0 2 0 9	
168. Teléfono: 3 3 9 5 2 4 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 24/04/2024 03:23:37 pm

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 24 DE ABRIL DE 2024
HORA: 03:23:36 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NIT : 900276304 - 3
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:94560

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: JULIO 16 DE 2018
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 22 DE 2024

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA ABRIL 02 DE 2009
CLASE DE DOCUMENTO: documento privado
NUMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: MARZO 23 DE 2009
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 02 DE 2009
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:LUIS ERNESTO CARDENAS
C.C.94515737
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 02 DE 2009

NOMBRE:JULIES CORDOBA
C.C.94501402
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 02 DE 2009

FACULTADES Y LIMITACIONES:
La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales, estarán a cargo del gerente.

Suplentes: el gerente de la sociedad, tendrá un (1) suplente, nombrado por la asamblea general de accionistas en la misma forma que el gerente, suplente que en su orden lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

Falta absoluta: entiéndase por falta absoluta del gerente, su muerte o renuncia y, en tales casos, el respectivo suplente actuará por el resto del período en curso, salvo que se produzca antes, un nuevo nombramiento en propiedad.

Funciones: son funciones del gerente, a más de las señaladas en el artículo anterior, las siguientes: 1) ejecutar las resoluciones y decisiones de la asamblea general de accionistas. 2) ejecutar la política administrativa, económica y financiera de la sociedad que haya trazado la asamblea general de accionistas y comprometer a la sociedad, en todos aquellos actos o contratos inherentes al objeto social, con las limitaciones establecidas en los estatutos. 3) crear y nombrar los empleados técnicos y administrativos que requiera la buena marcha de la sociedad, señalar sus funciones y fijar sus asignaciones, dentro de los límites señalados en estos estatutos. 4) constituir mandatarios judiciales o extrajudiciales, para que representen a la sociedad en las actuaciones que se hagan necesarias. 5) elaborar el plan de organización administrativa de la sociedad y someterlo a la aprobación de la asamblea general de accionistas. Podrá, de acuerdo con el mismo y sin perjuicio de sus responsabilidades, delegar parte de sus funciones, en cuanto ello se haga necesario para una mayor eficiencia en el desarrollo de las labores de la empresa social. 6) convocar a la asamblea general de accionistas, a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscritas. 7) presentar a la asamblea general de accionistas, en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la empresa social y una memoria de lo realizado en el ejercicio y un informe de su gestión. 8) presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y conjuntamente los estados financieros de propósito general junto con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio, acompañado de un proyecto de distribución de las utilidades repartibles, si las hubiere; los de más estados financieros que exige la ley, los dictámenes sobre los estados financieros y los de más informes emitidos por el revisor fiscal. 9) mantener a la asamblea general de accionistas al corriente de los negocios y operaciones que ejecute o haga ejecutar e informarla permanentemente de la marcha de la empresa social. 10) presentar a la asamblea general de accionistas, dentro del mes anterior a la reunión ordinaria anual,

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

el balance, el inventario y los estados financieros del ejercicio anterior, con las explicaciones que considere pertinentes y la sugerencia del reparto o disposición de las utilidades, si las hubiere, y su forma de pago. 11) dentro de las normas y orientaciones que dicte la asamblea general de accionistas, dirigir los negocios de la sociedad, vigilar los bienes de la misma, sus operaciones técnicas, su contabilidad y correspondencia. 12) apremiar a los empleados y demás servidores de la sociedad, a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos. 13) establecer reglamentos de carácter general, sobre la política que debe seguir la sociedad en las siguientes materias: Sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse, operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías y similares. 14) determinar las normas que han de servir para la organización de la contabilidad de la sociedad, siguiendo al efecto las bases indicadas por la ley y la técnica contable. 15) elaborar los presupuestos requeridos para el desarrollo de la sociedad y ponerlos a consideración de la asamblea general de accionistas. 16) cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad. 17) rendir ante la asamblea general de accionistas cuentas comprobadas y un informe de su gestión, cuando se retire definitivamente de su cargo. 18) celebrar previa observancia de las limitaciones que imponen los estatutos, todos los actos o contratos cuya cuantía no exceda de veinte mil (20.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, salvo autorización expresa de la asamblea general de accionistas; 19) las de más que le señalen la asamblea general de accionistas y este estatuto y aquellas que por la naturaleza de su cargo le correspondan.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :KR 57 # 11 A - 50 BL H AP 501
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Santa Anita La Selva
TELEFONO 1: 3936342
TELEFONO 2: 3176752567
CORREO ELECTRONICO: luiscardenas@geniatecnologia.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KR 57 # 11 A - 50 BL H AP 501
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Santa Anita La Selva
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3936342
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3176752567
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: luiscardenas@geniatecnologia.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2022/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	379.342.800,00
ACTIVO TOTAL:	523.332.899,00
PASIVO CORRIENTE:	116.825.874,00
PASIVO TOTAL:	381.978.501,00
PATRIMONIO:	141.354.398,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	70.649.503,00
GASTOS DE INTERES:	18.175.486,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2021/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	282.556.660,00
ACTIVO TOTAL:	475.687.400,00
PASIVO CORRIENTE:	60.461.123,00
PASIVO TOTAL:	323.862.256,00
PATRIMONIO:	151.825.144,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	97.251.541,00
GASTOS DE INTERES:	23.478.637,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	196.871.720
ACTIVO TOTAL:	405.002.460
PASIVO CORRIENTE:	63.026.920

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PASIVO TOTAL:	283.437.587
PATRIMONIO:	121.564.873
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	79.024.249
GASTOS DE INTERES:	34.197.329,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2022/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	3,25
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,72
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	3,89

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2021/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	4,67
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,68
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	4,14

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2020/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	3,12
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,69
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	2,31

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2022/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,50
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,13

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,64
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,20

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,65
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,20

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS
QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
55	12	15	00	RÓTULOS
56	12	10	00	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
78	10	21	00	SERVICIOS DE OLEODUCTOS
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Corporación Universitaria ComfaCauca
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 27,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	25	00	60	10	17	00
81	11	22	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Cucuta
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 13,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	17	00	43	23	15	00
43	23	26	00	43	23	35	00
46	17	16	00	72	10	29	00
81	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad de la Sabana
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 24,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	24	00
43	23	35	00	81	11	18	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Cali

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 131,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	16	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	32	00
46	17	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Corporacion Universidad de la Costa
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 115,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	15	00	43	21	15	00
43	21	21	00	43	23	32	00
55	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad de Ciencias Ambientales y Aplicadas UDCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 149,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	23	32	00	55	12	15	00
56	12	10	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Cucuta
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 144,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	16	00	43	21	17	00
43	23	26	00	43	23	32	00
46	17	16	00	55	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Pereira
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 98,09

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	23	15	00
43	23	26	00	43	23	32	00
46	17	16	00	55	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Pereira
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 45,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	26	00
43	23	32	00	55	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Autonoma de Bucaramanga
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 351,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	15	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	32	00	43	23	35	00
46	17	16	00	55	12	15	00
56	12	10	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Autonoma de Bucaramanga
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 19,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	15	00	43	23	15	00
43	23	26	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Socorro

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 66,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	15	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	26	00
43	23	32	00	46	17	16	00
55	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Socorro
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 15,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	26	00
81	11	15	00	81	11	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Socorro
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 37,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	26	00
56	12	10	00	81	11	15	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Coserinco S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 12,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	22	00
43	23	23	00	81	11	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Coserinco S.A.S

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 70,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	22	00
78	10	21	00	81	11	18	00
81	11	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Coserinco S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 25,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	22	00
78	10	21	00	81	11	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Cali
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 32,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	23	00
46	17	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad de Ciencias Ambientales y Aplicadas UDCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 8,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Corporación Universidad de la Costa CUC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 5,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
55 12 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc. Socorro
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 3,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Santo Tomás Secc. Tunja
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 200,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	18	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	23	00
43	23	26	00	43	23	35	00
46	17	16	00	72	15	40	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Santo Tomás Secc. Bogotá
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 211,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	18	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	23	00
46	17	16	00	72	15	40	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad de la Sabana
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 21,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	35	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Simón Bolívar Barranquilla
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 76,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	18	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	26	00
46	17	16	00	72	15	40	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Simón Bolívar Barranquilla
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 6,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	16	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	26	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Icesi
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	35	00
60	10	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Simon Bolivar Barranquilla
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 20,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	16	00	43	21	21	00

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

43	23	15	00	43	23	26	00
60	10	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Comfenalco Antioquia
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 80,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	18	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	23	23	00
43	23	32	00	46	17	16	00
55	12	15	00	55	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Santo Tomás Bogotá
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 209,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	18	00	43	21	15	00
43	23	15	00	46	17	16	00
72	15	40	00	73	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Fundalectura
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 38,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	35	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIÓN TEMPORAL RED CULTURAL 2022
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 6,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	17	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 8,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	26	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Pereira
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 9,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	26	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	25	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad Libre Secc Socorro
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 16,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	17	00	43	23	15	00
43	23	26	00	81	11	18	00
81	11	25	00				

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 16 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 72374 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 16 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 17 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 74747 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 17 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 02 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 79484 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 02 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 28 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 82326 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 28 DEL MES

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DE ABRIL DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 19 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 85404 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 19 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 87279 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 16 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 89561 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 16 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023.

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA******
QUE EL DÍA 22 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 92381 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2023/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	542.542.681
ACTIVO TOTAL:	686.532.779
PASIVO CORRIENTE:	236.265.902
PASIVO TOTAL:	466.741.401
PATRIMONIO:	219.791.378
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	167.001.969
GASTOS DE INTERES:	37.024.418,00

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	2,3
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,68
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	4,51

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,76
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,24

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
32	13	10	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS

CERTIFICA
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Unidades Tecnológicas de Santander
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 271,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	13	10	00	32	15	18	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	26	00
46	17	16	00	56	12	10	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Instituto Departamental de Bellas Artes
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 57,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	13	10	00	32	15	18	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	26	00
46	17	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGIA S.A.S.

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: KONEKTO SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 73,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	15	00	43	23	23	00
55	12	16	00				

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

REPORTE DE INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ULTIMOS AÑOS

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE : UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
MUNICIPIO: Bucaramanga
NUMERO DEL CONTRATO: 000437-22
FECHA DE INICIO: 2022/02/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 198.476.355
CLASIFICACION DEL CONTRATO:
32111600 : TRANSISTORES

FECHA DE INSCRIPCION: 2022/03/29
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 84419

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO, POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Recibo No. 9470188, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082448UQBH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Ana M. Lengua B.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA

HACE CONSTAR QUE:

GENIA TECNOLOGÍA S.A.S. con número de NIT: 900276304-3 y con matrícula de la Cámara de Comercio de Cali No. 761762-16 del 3 de abril de 2009, representada legalmente por **LUIS ERNESTO CARDENAS MENDOZA** con cédula de ciudadanía número 94.515.737 de Cali, ejecuto a satisfacción el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA Y GENIA TECNOLOGÍA S.A.S. N° 5110-16-1/0082

CONTRATANTE: Universidad Santo Tomás
CONTRATISTA: GENIA TECNOLOGÍA S.A.S.
OBJETO: El contratista se obliga para con la UNIVERSIDAD, con plena autonomía técnica y administrativa, y sin subordinación jurídica laboral, al suministro e instalación de Equipos de vigilancia sistema RFID, para el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) del Edificio Santo Domingo, ubicado en el Campus Avenida Universitaria de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja. Incluye todos los componentes de la Plataforma, solucionando la Seguridad, Agilidad en inventarios, Localización de material, Eficiencia en la operación de Circulación y Préstamo, Inteligencia de Datos y empoderamiento del usuario para que acceda libremente a todos los servicios de la Biblioteca en Auto préstamo y Auto Devolución, más la App de Auto préstamo (PLAN FULL).

FECHA DE INICIO: 3 de mayo de 2019
FECHA DE TERMINCIÓN: 18 de marzo de 2020
VALOR: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (165.680.785,00)

En ejecución	SI ☐	NO ■
Terminado Liquidado a satisfacción	SI ■	NO ☐

Se expide la presente certificación en Tunja a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO CORREDOR CELY
Director Oficina Jurídica

DB-079-21

Bogotá D.C., lunes 20 de diciembre de 2021

CERTIFICACIÓN

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad Santo Tomás CRAI-USTA por medio de la presente certifica la contratación del servicio de licenciamiento, soporte y compraventa del sistema de seguridad RFID mediante los contratos al proveedor Genia Tecnologia S.A.S con el Nit. 900.276.304-3.

Contrato 480 de 2019
Fecha de inicio: 09 de octubre de 2019
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2021
Valor contrato: $56.434.208
Calificación de cumplimiento: 100%

Contrato 481 de 2019
Fecha de inicio: 09 de octubre de 2019
Fecha de terminación: 09 de mayo de 2020
Valor contrato: $185.257.600
Calificación de cumplimiento: 100%

Contrato 185 de 2021
Fecha de inicio: 13 de mayo de 2021
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2022
Valor contrato: $37.295.648,00
Calificación de cumplimiento: 100%

Contrato 186 de 2021
Fecha de inicio: 13 de mayo de 2021
Fecha de terminación: 13 de diciembre de 2021
Valor contrato: $159.657.600
Calificación de cumplimiento: 100%

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2021

Fraternalmente,

Fray. VICENTE BECERRA REYES. O.P,
Director General
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
CRAI-USTA-BOGOTA

BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DEL VALLE

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
NIT 900.276.304-3

CERTIFICA:

Que la empresa **Genia Tecnología S.A.S.**, identificada con NIT 900.276.304-3, suscribió con el Instituto Departamental de Bellas Artes, el contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación:

CONTRATO No. CDPS-321-2022
OBJETO: Contratar el servicio de instalación, implementación, personalización, capacitación del sistema tecnológico de seguridad RFID (Radio Frequency Identification), que permita asegurar y controlar el acceso a las diferentes colecciones, la integración con el SIGB KOHA y la reutilización de los TAG RFID-UHF, para la biblioteca Álvaro Ramírez Sierra del Instituto Departamental de Bellas Artes.".
VALOR: (**$57.800.000**) CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte
PLAZ0: 12/12/2022 – 31/12/2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: **1)** Brindar apoyo a la biblioteca Álvaro Ramírez Sierra del Instituto Departamental de Bellas Artes, mediante la integración de 13.000 títulos de documentos entre libros, trabajos de grados, revistas, partituras, discos de vinilo, audiovisuales, recursos tecnológicos entre otros, a la plataforma, de manera que genere eventos de seguridad para sus acervos. **2)** Integrar la plataforma de seguridad al software SIGB KOHA para la entrega en tiempo de real de los eventos de seguridad. **3)** Garantizar la reutilización de los TAG RFID de que dispone la biblioteca y que se adhieren a los materiales. **4)** Entregar todas las maquinas, equipos y materiales contratados de conformidad con los requisitos y especificaciones técnicas, sellados y rotulados. **5)** Entregar las maquinas, equipos y materiales libres de cualquier gravamen. **6)** Realizar dos (2) mantenimientos preventivos durante la vigencia de la garantía y soporte especializado a la solución de RFID. **7)** En ninguno de los casos se podrán entregar maquinas, equipos y materiales importados de contrabando o que en su presentación indiquen inconformidad en la idoneidad y veracidad de su marca. **8)** Realizar las actualizaciones en sus últimas versiones, durante la vigencia de la garantía y soporte especializado las veces que sea necesario, previa solicitud hecha por el supervisor del contrato. **9)** Durante el periodo de la garantía, el contratista suministrará todos los repuestos o partes nuevas, iguales o con superiores características, sin costo alguno para la entidad, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema RFID. **10)** Realizar las actualizaciones de versión: Nuevas versiones y/o actualizaciones del Software, de forma que las aplicaciones estén siempre al día y con las máximas prestaciones. **11)** Realizar las pruebas funcionales y técnicas para verificar el correcto funcionamiento de la instalación, implementación de los elementos adquiridos e integración con KOHA. **12)** Entregar los manuales e instructivos asociados a los módulos y funcionamiento de los sistemas de detección de eventos, conteo

de personas y configuración de RFID. **13)** Acompañamiento mediante soporte técnico en términos del Alcance del Objeto, con Mantenimiento, soporte y actualizaciones por un (1) año; Horas de cobertura: 8 horas diarias, en horario de oficina (8:00am-a 5:30pm). Número de casos: ilimitados. Tiempos de respuesta: Para todos los casos registrados en los canales de comunicación el tiempo de respuesta es inmediato y menor a 24 horas dentro de las horas de cobertura

Soporte técnico: acompañamiento mediante soporte técnico en términos del Alcance del Objeto, con Mantenimiento, soporte y actualizaciones por un (1) año, a partir del momento de instalación y puesta en funcionamiento a satisfacción del sistema.

Fecha inicio soporte: junio 01 de 2023
Fecha fin soporte: agosto 10 de 2024

De acuerdo a lo anterior la entidad contratada certifica que la empresa cumplió a satisfacción las obligaciones.

En constancia se firma a los trece (13) días del mes de febrero del año 2024.

JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector

PAOLA ANDREA PEREZ GUISAO
Supervisor de Contrato

Proyectó: Paola Andrea Pérez Guisao – Profesional universitario.
Vo.bo. Rosa Cortes Casanova – Jefe Oficina Jurídica

Proyectamos Colombia SAS

LA REPRESENTANTE LEGAL DE PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.555.513-3

CERTIFICA:

Que el contrato **C413-GT-2023-063** suscrito por **GENIA TECNOLOGÍA SAS,** con NIT 900.276.304-3, y **PROYECTAMOS COLOMBIA SAS**, en el marco del Contrato 413 de 2023, se cumplió a cabalidad.

Los elementos esenciales del contrato son los que a continuación se relacionan:

CONTRATO 413 DE 2023 ENTRE LA SCRD Y PROYECTAMOS COLOMBIA SAS					
"Otorgar la operación de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas – BibloRed"					
CONTRATO	**CLASE CONTRATO**	**OBJETO**	**VIGENCIA**		**VALOR**
			INICIO	**TÉRMINO**	
C413-GT-2023-063	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Renovar los servicios de nube y soporte de la aplicación de auto préstamo desarrollada en el año 2021 para facilitar el préstamo de material bibliográfico de forma autónoma por parte de los usuarios de las Bibliotecas Públicas – BibloRed, en el marco de la operación del contrato 413 de 2023	**25-05-2023**	**30-04-2024**	**$18.255.200**

Esta certificación se suscribe en Bogotá DC, a 02 días del mes de mayo de 2024.

PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
CC. No. 52.711.447
NIT. 900.555.513-3

SUPERVISOR DEL CONTRATO

CATHERINE BOLAÑOS RUBIANO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253884197

PIB
20:41:28

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ERNESTO CARDENAS MENDOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94515737:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253884276

PIB
20:43:25

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GENIA TECNOLOGIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9002763043:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de septiembre de 2024, a las 20:45:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94515737
Código de Verificación	94515737240905204500

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de septiembre de 2024, a las 20:46:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900276304
Código de Verificación	900276304240905204639

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:57:00 PM horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94515737**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS MENDOZA LUIS ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2024 08:47:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94515737 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101448615** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:53:43 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94515737,** Apellidos y Nombres **CARDENAS MENDOZA LUIS ERNESTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Genia Tecnologia SAS**, con NIT **900276304-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94515737 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2024 10:01 AM

Código Verificación: **UGAPWLF4T7**

Válida hasta: **09/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

PERSONA JURÍDICA

Cali, Septiembre 10 de 2024.

Señores
Intituto Departamental de Bellas Artes.
Oficina Jurídica de Contratación.
Cali.

Referencia: Contrato de Mantenimiento y Servicios de Software - Genia Bibliotecas - 2024.

El suscrito Luis Ernesto Cárdenas Mendoza, representante(s) legal(es) de Genia Tecnología SAS, de acuerdo con el proceso de contratación de la referencia, certifico que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, la compañía se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de ley y de seguridad social, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de inicio de la ejecución del contrato.

Así mismo,

Yo, Marlén Cárdenas Mendoza identificada con cédula de ciudadanía No. 66.926.035 y Tarjeta Profesional No. 75336-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de la firma Genia Tecnología SAS con NIT. 900.276.304-3, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de inicio de la ejecución del contrato, por los conceptos de aportes parafiscales de Ley.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Luis Ernesto Cárdenas Mendoza
Nombre y firma del Representante Legal

Marlen Cárdenas Mendoza
Nombre y firma del Contador

05/2000-24469

FIRMA DEL TITULAR

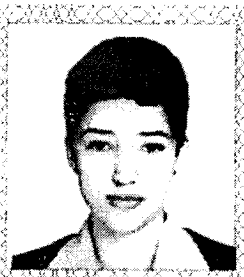
035270

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

066926035

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



75336-T

MARLEN
CARDENAS MENDOZA
C.C. 66926035
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD DEL VALLE

Presidente

84775

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.926.035**

CARDENAS MENDOZA

APELLIDOS

MARLEN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAR-1975**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUN-1993 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00130451-F-0066926035-20081122 **0006**600189A 2 2860024444

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Luis Ernesto Cárdenas Mendoza

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 94.515.737 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

Dirección	Teléfonos
CRA 57 #11A-50, AP501H	317 6752567

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Alix Mendoza de Cárdenas	31.248.284 de Cali	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	13.920.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	1.300.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	1.680.000
TOTAL	$ 16.900.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	82988740035	Unicentro Cali	$ 9.515.565

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Bancolombia	Tarjetas Credito	$ 48.589
Falabella	Tarjetas Credito	$ 708.598

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
Genia Tecnologia SAS	Gestor

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Docente Hora Catdera	Presencial / Virtual

3. FIRMA

Juan Carlos Cardona

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Cali, Septiembre 10 de 2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Reporte Contratista

Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

900276304

Nombre de persona o empresa
GENIA TECNOLOGIA S.A.S

Nit / C.C.:
900276304

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica

0
0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año
Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$271,989,426	ADQUISICION DE EQUIPOS; SOFTWARE Y SERVICIOS INTEGRADOS AL SISTEMA DE CATALOGACI ...	SANTANDER - UNIDADES TECNOLOGI ...	2022-02-21	2022-12-20	SANTANDER	
2	$57,800,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE INSTALACION; IMPLEMENTACION; PERSONALIZACION; CAPACITAC ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2022-12-12	2022-12-31	VALLE DEL CAUCA	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2.

Anterior 1 Siguiente

IRIS

14 de agosto de 2024

Señores
GENIA TECNOLOGIA S.A.S

Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A. se permite informar que GENIA TECNOLOGIA S.A.S con número de identificación 900276304 – 3 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con nuestra entidad los siguientes productos:

Tipo de producto	No. Producto	Fecha de apertura	Estado
Cuenta de ahorros	100834831738	28/07/2022	Activa

Nuestro código ACH para inscribirnos ante las diferentes entidades bancarias es el 1637.

Puedes contactarnos a través de cualquiera de nuestros canales digitales en el sitio web www.iris.com.co

Cordialmente,

Laura Natalia González Sierra
Líder de Experiencia de Cliente

Elaborado por: Melissa Mendoza

Ante cualquier reclamo o deficiencia en la prestación de nuestro servicio, puede comunicarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero Darío Laguado Monsalve (Principal) y/o Carlos Fernando Durán Preciado (Suplente). Dirección: Calle 70A No. 11-83, Quinta Camacho - Bogotá. Horario: lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm, Teléfonos: (601)3736697, (601)5970412, Celular 3203981187; Sitio Web: www.defensorialg.com.co.